



(APRUEBA MODIFICACIÓN)  
Santa Cruz, 04 de marzo de 2025

REPÚBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
YAER/KCJ/MUTE/MARR/MAPP/IGG/fcd  
04.03.2025 Dec N°75

**VISTOS:**

- 1.- Ley N°19.886, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios;
- 2.- Ley N°21.634, que Moderniza la Ley N°19.886;
- 3.- Decreto N°661, que Aprueba reglamento de la Ley N°19.886, de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios, y deja sin efecto el decreto supremo N°250, de 2004, del Ministerio de Hacienda;
- 4.- El Certificado N°1124, la Sesión Extraordinaria N°113 de fecha 05 de diciembre del año 2024, el Concejo Municipal acordó aprobar el Plan de Acción para el año 2025;
- 5.- El Decreto Exento N°5827, de fecha 05 de diciembre del año 2024, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2025 en sus Estimaciones de Ingresos y Gastos;
- 6.- El Decreto Exento N°25, que aprueba modificación presupuestaria interna, de fecha 03 de enero del año 2025;
- 7.- El Decreto Exento N°58, que aprueba modificación presupuestaria interna, de fecha 07 de enero del año 2025;
- 8.- El Decreto Exento N°203, que aprueba modificación presupuestaria de fecha 21 de enero del año 2025;
- 9.- El Certificado N°29, la Sesión Extraordinaria N°06 de fecha 21 de enero del año 2025, el Concejo Municipal acordó aprobar modificación presupuestaria N°05;
- 10.- Decreto Exento N°115 de fecha 08 de enero del año 2025, que aprueba Plan Anual de Compras y contrataciones del área de Gestión Municipal para el año 2.025;
- 11.- Decreto Exento N°372 de fecha 06 de febrero del año 2025, que modifica el Plan Anual de Compras y Contrataciones del área de Gestión Municipal para el año 2.025.
- 12.- El Decreto Exento N°470, que aprueba modificación presupuestaria interna de fecha 17 de febrero del año 2025;
- 13.- El Decreto Exento N°473, de fecha 18 de febrero del año 2025, que modifica el Plan Anual de Compras y Contrataciones del área de Gestión Municipal para el año 2.025.
- 14.- El Decreto Exento N°511, de fecha 20 de febrero del año 2025, que modifica el Plan Anual de Compras y Contrataciones del área de Gestión Municipal para el año 2.025.
- 15.- El Decreto Exento N°524, que aprueba modificación presupuestaria interna de fecha 24 de febrero del año 2025;
- 16.- El Decreto Exento N°525, de fecha 24 de febrero del año 2025, que modifica el Plan Anual de Compras y Contrataciones del área de Gestión Municipal para el año 2.025.
- 17.- El Decreto Exento N°537, de fecha 27 de febrero del año 2025, que modifica el Plan Anual de Compras y Contrataciones del área de Gestión Municipal para el año 2.025.
- 18.- Memorándum N°28 de fecha 03 de marzo del año 2025 del Departamento de Movilización solicitando modificación en el PAC.
- 19.- Memorándum N°64 de fecha 04 de marzo del año 2025 del Departamento de Cultura, Turismo y Biblioteca Pública solicitando modificación en el PAC.
- 20.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

**CONSIDERANDO:**

- 1.- El Capítulo XI del Reglamento en su Artículo 169 donde señala la Modificación del Plan Anual de Compras y Contrataciones,
- 2.- La necesidad de la Municipalidad de Santa Cruz en modificar el Plan Anual de Compras y contrataciones del área de Gestión Municipal para el año 2.025.



REPÚBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

DECRETO EXENTO N°589

- 1.- **MODIFÍQUESE** Decreto Exento N°115 de fecha 08.01.2025 que aprueba el Plan Anual de Compras y Contrataciones del Área de Gestión Municipal para el año 2.025, según el siguiente detalle:

**Proyecto 215.22.06.002.001.001.**

**Donde Dice:**

Ficha del Proyecto

Nombre del Proyecto: Mantenimiento y reparación de vehículos  
Tipo de Proyecto: Operacional  
Código presupuestario al que pertenece: 215.22.06.002.001.001  
Información del responsable del Proyecto:  
Nombre: Patricio Contreras Saez  
Cargo: Encargado Departamento de Movilización  
Teléfono: 72/2978890  
Correo: patricio.contreras@munisantacruz.cl  
Descripción general y el propósito del proyecto a crear: Mantenimiento y reparación de 8 vehículos pesados municipales y 12 vehículos livianos municipales

NOMBRE DEL ÍTEM	CÓDIGO DEL GASTO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD PROD. O SERVICIOS	MONTO UNITARIO EN PESOS	MONTO TOTAL EN PESOS	TIPO DE COMPRA	CANTIDAD ORDEN DE COMPRA	PUBLICACIÓN	MESES ENVÍO ORDEN DE COMPRA
Mantenimiento y reparación de vehículos	215.22.06.002.001.001	1	\$ 28.000.000	\$ 28.000.000	CONVENIO SUMINISTRO	1	FEBRERO	MARZO
Mantenimiento y reparación de vehículos	215.22.06.002.001.001	1	\$ 12.000.000	\$ 12.000.000	CONVENIO SUMINISTRO	1	FEBRERO	MARZO
				\$ 40.000.000				

**Debe Decir:**

Ficha del Proyecto

Nombre del Proyecto: Mantenimiento y reparación de vehículos  
Tipo de Proyecto: Operacional  
Código presupuestario al que pertenece: 215.22.06.002.001.001  
Información del responsable del Proyecto:  
Nombre: Patricio Contreras Saez  
Cargo: Encargado Departamento de Movilización  
Teléfono: 72/2978890  
Correo: patricio.contreras@munisantacruz.cl  
Descripción general y el propósito del proyecto a crear: Mantenimiento y reparación de 8 vehículos pesados municipales y 12 vehículos livianos municipales

NOMBRE DEL ÍTEM	CÓDIGO DEL GASTO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD PROD. O SERVICIOS	MONTO UNITARIO EN PESOS	MONTO TOTAL EN PESOS	TIPO DE COMPRA	CANTIDAD ORDEN DE COMPRA	PUBLICACIÓN	MESES ENVÍO ORDEN DE COMPRA
Mantenimiento y reparación de vehículos	215.22.06.002.001.001	1	\$ 24.000.000	\$ 24.000.000	CONVENIO SUMINISTRO	1	MARZO	ABRIL
Mantenimiento y reparación de vehículos	215.22.06.002.001.001	1	\$ 11.000.000	\$ 11.000.000	CONVENIO SUMINISTRO	1	MARZO	ABRIL
DIAGNOSTICO	215.22.06.002.001.001	1	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000	COMPRA AGIL	1	MARZO	ABRIL
				\$ 40.000.000				



REPÚBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

**Proyecto 215.22.09.003.001.001**  
**Donde Dice:**

**Ficha del Proyecto**

Nombre del Proyecto: ARRIENDOS  
 Tipo de Proyecto: Operacional  
 Código presupuestario al que pertenece: 215.22.09.003.001.001  
 Información del responsable del Proyecto:  
 Nombre: Patricio Contreras Saez  
 Cargo: Encargado Departamento de Movilización  
 Teléfono: 72/2978890  
 Correo: patricio.contreras@munisantacruz.cl  
 Descripción general y el propósito del proyecto a crear: Arriendo de vehículos por emergencia o por algún imprevisto que la administración estime conveniente

NOMBRE DEL ÍTEM	CÓDIGO DEL GASTO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD PROD. O SERVICIOS	MONTO UNITARIO EN PESOS	MONTO TOTAL EN PESOS	TIPO DE COMPRA	CANTIDAD ORDEN DE COMPRA	PUBLICACIÓN	MESES ENVIÓ ORDEN DE COMPRA
Arriendo de vehículos	215.22.09.003.001.001	1	\$ 2.500,000	\$ 2.500,000	COMPRA AGIL	1	Mayo	Mayo
Arriendo de vehículos	215.22.09.003.001.001	1	\$ 2.500,000	\$ 2.500,000	COMPRA AGIL	1	Junio	Junio
Arriendo de vehículos	215.22.09.003.001.001	1	\$ 2.500,000	\$ 2.500,000	COMPRA AGIL	1	Julio	Julio
Arriendo de vehículos	215.22.09.003.001.001	1	\$ 2.500,000	\$ 2.500,000	COMPRA AGIL	1	Agosto	Agosto
				\$ 10.000,000				

**Debe Decir:**

**Ficha del Proyecto**

Nombre del Proyecto: ARRIENDOS  
 Tipo de Proyecto: Operacional  
 Código presupuestario al que pertenece: 215.22.09.003.001.001  
 Información del responsable del Proyecto:  
 Nombre: Patricio Contreras Saez  
 Cargo: Encargado Departamento de Movilización  
 Teléfono: 72/2978890  
 Correo: patricio.contreras@munisantacruz.cl  
 Descripción general y el propósito del proyecto a crear: Arriendo de vehículos por emergencia o por algún imprevisto que la administración estime conveniente

NOMBRE DEL ÍTEM	CÓDIGO DEL GASTO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD PROD. O SERVICIOS	MONTO UNITARIO EN PESOS	MONTO TOTAL EN PESOS	TIPO DE COMPRA	CANTIDAD ORDEN DE COMPRA	PUBLICACIÓN	MESES ENVIÓ ORDEN DE COMPRA
Arriendo de vehículos	215.22.09.003.001.001	1	\$ 10.000,000	\$ 10.000,000	Convenio Suministro	1	Abril	Mayo
				\$ 10.000,000				

**Proyecto 215.22.08.011.001.006**  
**Donde Dice:**

**Ficha del Proyecto**

Fiesta Maska / VENDIMIA  
 Nombre del Proyecto: Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos  
 Tipo de Proyecto: Operacional  
 Código presupuestario al que pertenece: 215.22.08.011.001.006  
 Información del responsable del Proyecto:  
 Nombre: Nataly Gonzalez Zúñiga  
 Cargo: Encargada Depto Cultura, Turismo y biblioteca pública  
 Teléfono: 722978890  
 Correo: nataly.gonzalez@munisantacruz.cl  
 Descripción general y el propósito del proyecto a crear: Contratación e servicios para fiesta de la vendimia: Producción artística y técnica, Ballet Folclórico y presentación de conjuntos folclóricos

NOMBRE DEL ÍTEM	CÓDIGO DEL GASTO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD PROD. O SERVICIOS	MONTO UNITARIO EN PESOS	MONTO TOTAL EN PESOS	TIPO DE COMPRA	CANTIDAD ORDEN DE COMPRA	PUBLICACIÓN	MESES ENVIÓ ORDEN DE COMPRA
Producción artística y técnica	215.22.08.011.001.006	1	\$ 165.000,000	\$ 165.000,000	Licitación pública	1	Enero	Febrero
Ballet Folclórico	215.22.08.011.001.006	1	\$ 3.500,000	\$ 3.500,000	Trato Directo	1	Febrero	Febrero
Asociación conjuntos folclóricos	215.22.08.011.001.006	1	\$ 11.000,000	\$ 11.000,000	Trato Directo	1	Febrero	Febrero
				\$ 179.500,000				

**Debe Decir:**

Ficha del Proyecto  
Fiesta Masiva / VENDIMIA  
Nombre del Proyecto: Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos  
Tipo de Proyecto: Operacional  
Código presupuestario al que pertenece: 215.22.08.011.001.006  
Información del responsable del Proyecto:  
Nombre: Natali González Zúñiga  
Cargo: Encargada Depto Cultura, Turismo y biblioteca pública  
Teléfono: 722978890  
Correo: natali.gonzalez@munisantacruz.cl  
Descripción general y el propósito del proyecto a crear: Contratación e servicios para fiesta de la vendimia: Produccion artistica y técnica, Ballet Folclórico y presentacion de conjuntos folclóricos

NOMBRE DEL ÍTEM	CÓDIGO DEL GASTO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD PROD. O SERVICIOS	MONTO UNITARIO EN PESOS	MONTO TOTAL EN PESOS	TIPO DE COMPRA	CANTIDAD ORDEN DE COMPRA	PUBLICACIÓN	MESES ENVÍO ORDEN DE COMPRA
Producción artística y técnica	215.22.08.011.001.006	1	\$ 165,000,000	\$ 165,000,000	Licitación pública	1	Enero	Febrero
Ballet Folclórico	215.22.08.011.001.006	1	\$ 2,975,000	\$ 2,975,000	Trato Directo	1	Marzo	Marzo
Asociación conjuntos folclóricos	215.22.08.011.001.006	1	\$ 10,999,800	\$ 10,999,800	Trato Directo	1	Marzo	Marzo
				\$ 178,974,800				

- 2.- **MANTÉNGASE** inalterado y plenamente vigente el demás contenido del Decreto Exento N° 115 de fecha 08.01.2025, que aprueba Plan Anual de Compras y contrataciones del área de Gestión Municipal para el año 2.025 y el Decreto Exento N°372 de fecha 06 de febrero del año 2025 y el Decreto Exento N°473 del 18 de febrero del año 2025 y el Decreto Exento N°511 del 20 de febrero del año 2025, y el Decreto Exento N°525 del 24 de febrero del año 2025 y el Decreto Exento N°537 del 27 de febrero del año 2025 que modifica el Plan Anual de Compras y Contrataciones del área de Gestión Municipal para el año 2.025.
- 3.- **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE Y PUBLÍQUESE** en el Portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)



**MAURICIO JOSÉ TOLEDO ESPINOSA**  
Secretario Municipal



**KARINA NOHELIA CATALAN JORQUERA**  
Administradora Municipal

- C.C.:
- Interesado (1)
  - Adm. y Finanzas (1)
  - Transparencia (1)